

**CIRCULAR N.º 027-SRH-2023**

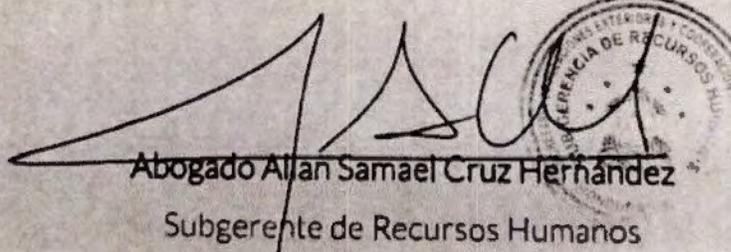
**A TODO EL PERSONAL EN EL SERVICIO INTERNO Y EN EL SERVICIO EXTERIOR**

Por instrucciones Superiores, la Subgerencia de Recursos Humanos tiene a bien saludar a todo el personal en el Servicio Interno y Servicio Exterior, en ocasión de hacer referencia al feriado correspondiente al "Día del Trabajador en Honduras", el cual se conmemora el uno (1) de mayo de cada año.

Al respecto, y por instrucciones Superiores se tiene a bien hacer de conocimiento, que todo el personal en el Servicio Interno y en el Servicio Exterior gozará del feriado arriba descrito el día lunes uno (1) de mayo, tal y como está establecido en la calendarización correspondiente al año 2023.

Distinguida consideración,

Tegucigalpa MDC, 28 de abril de 2023

  
Abogado Allan Samael Cruz Hernández  
Subgerente de Recursos Humanos

- Cc: Despacho Secretario de Estado
- Cc: Despachos Subsecretarios de Estado
- Cc: Despacho Secretaría General
- Cc: Despacho Gerencia
- Cc: Archivo SRH-2023